ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,626,177 — CONTRATO No. 532- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES

1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contextoterritorial y los Enfoques diferenciales y de género.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se han desarrollado estrategias de contacto telefónico y vía Wapp a la población asignada y la población recibida para continuar el mecanismo de atención autorizada ante la contingencia por COVID-19, lo que ha permitido hacer actualización de datos en el sistema, identificar cambios de empleo, identificar nuevas necesidades psicosociales y desarrollar actividades propuestas en el Resumen de Acuerdos del PdT de cada PPR. Se aplican instrumentos Encuesta de Hábitat, Encuesta de Empleabilidad, y se fidelizan documentos en SIR.

Coda PPR Fase Estabilización	Meses en el Proceso	Número de Asistencias Presenciales	Número de Registros Telefónicos	Evidencia
0189-21	1	1	0	ARPA
0313-18	10	1	0	ARPA
0206-21	1	1	0	ARPA
0137-21	3	1	0	ARPA
0133-21	3	1	0	ARPA
0292-19	2	1	0	ARPA
0002-21	8	1	1	ARPA / PLANILLA 1
0288-19	4	1	0	ARPA
Población Asignada	8	8	1	

PERSONAS EN PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL

Coda PPR Fase Vinculación y Adaptación	Meses en el Proceso	Número de Asistencias Presenciales	Número de Registros Telefónicos	Evidencia
S0205-2021	0	1	1	ARPA / PLANILLA 5
S0160-2021	1	1	1	ARPA / PLANILLA 2
Población Asignada	2	2	2	

Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe

Activos	36	Atendidos	36	No Atendidos	0	5
Inactivos	0	Atendidos	0	No Atendidos	0	3
Total	36		36		0	

2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género

PdT´s Que pasaron a Ejecución este período	# 2	0484-13, 0072-17			
Se evaluó por Fin de ciclo	# 2	0020-18, 0059-19			
Se evalúa por Terminación por Culminación de la Ruta	# 8	35-00442, 1212-07, 0472-18, 11-00845, 0370-11, 0476-14, 0644-15, 0705-13			
Se evalúa por Terminación por Terminación de la Ruta	# 1	10-00296			
ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS	HÁBITAT	# 7	IMTD	# 12	
	PNV	# 3	COVID-19	# 0	
	LÍNEA BASE	# 2			
Entrega de Insumos BIE	# 0	Para el presente período no se entregaron Bienes e Insumos			
Seguimiento a Unidades de Negocio	# 1	BIE-PDN-33615, En Funcionamiento, Herramientas para la construcción			
Acompañamiento Post	# 1	20-00807			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,626,177 — CONTRATO No. 532- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Seguimiento a los Acuerdos PdT	**# 18**	PER # 2, PROD # 4, HAB # 1, SAL # 2, EDU # 2, CID # 5, SEG # 2

PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento			**Estado del PdT**			
Activo	**Inactivos**	**Total General**	**En Ejecución**	**En elaboración**	**Finalizado**	
36	**0**	**36**	**20**	**11**	**1**	**Evaluado**
			En Ejecución Pendiente por Evaluar	**En elaboración Pendientes por pasar a Ejecución**		**10**
			0	**0**		

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Se realiza seguimiento a # 1 PPR en CURSO SENA-CEPAR FpT: 0445-17, cumpliendo con las Asistencias y objetivos del curso.

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

PPR Objeto De Servicio Social	**No. De PPR Vinculados en SS en el presente informe**	**No. De PPR certificados en el periodo del presente informe**	
14	**1**	**0**	

PPR vinculados a ASS a la fecha: # 5.

En este período no se entregaron Bienes e Insumos. Se postula a dos PPR próximos a culminar para recibir su primera asesoría BIE : 0059-19 y 35-00442

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	**PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe**	**PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe**	
9	**3**	**0**	
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de**	**PPR vinculados FpT y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe**	
19	**1**	**0**	
PPR priorizados para BIE	**Bie gestionados y radicados en el presente informe**	**CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE**	
5	**2**	**2**	

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Para el período del presente informe se tiene para entrega en Gestión Documental y en cumplimiento de acciones para la Culminación del Proceso de Reintegraciòn # 22 documentos, así:

Soporte PdT # 2	0484-13, 0072-17	**Certificado de estudios FA # 1**		**Certificado de estudios FpT**	
Acta de Finalización Seguimiento UN # 7	PDN 29387, 30306, 31045, 30766, 30375, 31280, 30257	**ISUN # 1**	PDN33615	**Socialización Acompañamiento Post # 5**	11-01060, 35-00442, 0644-15, 10-00296, 1212-07,
Vinculación al SGSSS # 2	10-00296, 0785-15	**Acta de Culminación FA**		**Acta de Culminación Psicosocial # 1**	0705-13

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.

Para el período del presente informe, No se participó en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,626,177 — CONTRATO No. 532- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operaciónestablecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido	Para el período que comprende este informe se participó en las siguientes reuniones virtuales por contingencia COVID-19, y se aportan los insumos requeridos para dar cumplimiento al Plan de Acción establecido: 21_10 CAPACITACIÓN PORTA FIRMAS
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	A la fecha se tienen asignadas # **2** PPR en Componente Específico, para los cuales se promueve de manera constante las acciones específicas y de acuerdo a la recomendación de la profesional en Salud. 0681-15 **Enfermedad de Alto Costo**. Visita periódicamente a la EPS COOMEVA y le realizan los exámenes de carga viral necesarios. Sus medicamentos los toma adecuadamente y auto gesitona con mucha diligencia. 11-01060 **Discapacidad Cognigiva**. Con Víctor Alfonso, se han promovido acciones para su atención en Salud de manera especializada en el Instituto Neurológico de Colombia, en asesoría familiar y a través de la auto-gestión, la PPR ha logrado conseguir las citas y ser atendido oportunamente. Sin tratamiento médico a la fecha, cumplió cuatro citas de fisioterapia del lenguaje y cognitiva. Se postuló al proyecto Escuela para la Inclusión de Alcaldía MED. Le llamaron para atención virtual y postulación, realizó el curso y dice que no le han llamado de nuevo. Desempleado a la fecha. PPR envia historia clínica de acuerdo a orientación de la Líder de empleabilidad para evaluar su condición y saber a qué ofertas referenciarlo. Se promoverá también con el Líder de Corresponsabilidad.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo entrega del informe de gestión comprendido entre el 01 y el 31 de Octubre 2021 con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL. Se envía a Profesional Administrativa soporte de pago SS y otros informes Evidencias que solicita en el mes. Se atienden orientaciones de manera permanente y se hacen correcciones sugeridas por la Asesora de Reintegración Yennifer Echavarría en cuanto a todo lo relacionado con la atención virtual por contingencia COVID-19. Se diligenció Planilla IR-F-43 producto de las Atenciones psicosociales virtuales o telefónicas y se remitió al Digitador asignado para la respectiva gestión. Se genera además el registro de las inasistencias respectivas.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se fidelizan en SIRR # 20 documentos, de acuerdo a cuadro anexo en punto 7. Se registran en el Archivo IR-F-43 las citas de atención psicosocial realizadas; se registran por digitación (enviada al profesional Digitador asignado) a través de SIRR las correspondientes a atención virtual o telefónica por contingencia COVID-19. Se guardan en la carpeta compartida, las evidencias por llamada teléfonica o video llamada.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el período del presente informe se tiene para entrega en Gestión Documental y en cumplimiento de acciones para la Culminación del Proceso de Reintegraciòn: Acta de Culminación psicosocial #1 Acta de Finalización Seguimiento UN # 7 Monitoreo Post_Culminación # 5 Soporte Plan de Trabajo #2 Vinculación al SGSSS # 2 Se realiza entrega documental VIRTUAL de los documentos a la fecha en Psicosocial, para el período **Septiembre** 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se continúa realizando la motivación a los PPR para cuidarse y protegerse del COVID-19, junto con sus familias. Se actualiza de manera diaria el Reporte condiciones de Salud ALISSTA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jllo.V. (E)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02/11/2021

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"